

DOSSIER

LIBERTAD EN EL CONVENTO

SANTA TERESA

Halló en la **vida monástica** un camino propio de realización personal que la sociedad del **siglo XVI** vedaba a la mujer en otros ámbitos. Pronto canonizada, y **reverenciada** hasta el punto de que su cuerpo se troceó para satisfacer la demanda de **reliquias**, su fecunda vida y su osada obra siguen provocando nuevas interpretaciones en el **V centenario** de su nacimiento

DOSSIER

54

UNA VIDA CONTRA
LA CORRIENTE

Rómulo Cuartas
Londoño

60

CUERPO TAN
BLANCO Y OLOROSO

Ricardo García
Cárcel

63

LECTURAS
INTERESADAS

María Ángeles
Valencia

67

DESIGUAL
FORTUNA
EN LAS INDIAS

Pedro Tomé

**SANTA TERESA DE JESÚS
INTERCEDIENDO POR LAS
ALMAS DEL PURGATORIO,**
por Pedro Pablo
Rubens, Nueva York,
Metropolitan Museum.



REFORMA, FUNDACIONES, ESCRITOS

UNA VIDA CONTRA LA CORRIENTE

SU VOCACIÓN RELIGIOSA LE SIRVIÓ PARA BURLAR LAS CONVENCIONES DE LA SOCIEDAD ESTAMENTAL DEL SIGLO DE ORO. EN EL V CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, **RÓMULO CUARTAS LONDOÑO** VE EN LA VIDA Y LOS LIBROS DE LA MONJA ABULENSE UN ORIGINAL EJEMPLO DE REBELDÍA

DOSSIER

Hasta la segunda mitad del siglo XX, la biografía de Teresa de Jesús ha estado condicionada por los diversos esquemas culturales y los intereses políticos, sociales y religiosos de cada época. A la que fuera hija de un judeoconverso se la presentó como una mujer de limpia sangre y noble linaje, y hasta se hicieron árboles genealógicos que lo demostraban; a la que fue una luchadora del día a día en medio de enfermedades, contradicciones e inmensas dificultades “para llegar a fin de mes” en su gesta fundacional, que veía a Dios hasta en los pucheros, se la ha presentado como “la mística madre” ajena al acontecer cotidiano, más o menos alienada, sin contacto con la hiriente realidad de las desigualdades sociales.

La moderna historiografía, más crítica y objetiva, va dando paso a la comprensión de Teresa de Jesús en su dimensión humana, espiritual, psicológica y líder de una gran obra fundacional que perdura gracias a la soledad de esta mujer singular.

Teresa de Jesús nació en Ávila el 28 de marzo de 1515 en una familia numerosa (tres hermanas y nueve hermanos), hija de Alonso Sánchez y Beatriz de Ahumada. Su madre murió cuando Teresa entraba en los 14 años. Siete de sus hermanos se incorporaron a la conquista de América, donde habían llegado los españoles el 12 de octubre de 1492. Ingresó como novicia carmelita en el convento de la Encarnación de Ávila el 2 de noviembre de 1535, y allí permaneció como monja veintisiete años, hasta el 24 de agosto de 1562, cuando salió de la Encarnación para su primera fundación, el convento de San José de Ávila, comenzando así su obra reformadora y fundadora.

DIECISIETE CONVENTOS. La reforma teresiana plasmada en sus conventos busca una vida más auténtica, más fiel al Evangelio, fundamentada en la verdad y más comprometida con las necesidades de la Iglesia y de la sociedad. Fundó 17 conventos de monjas. En 1568 inició con san Juan de la Cruz la reforma de los frailes descalzos, que llegaron a tener 18 con-

ventos reformados en vida de la religiosa. A pesar de ser monja de clausura y fundar conventos de clausura, recorrió cerca de 8.000 kilómetros utilizando todos los medios de transporte disponibles en su época. Su vida transcurrió en Castilla, exceptuando los quince meses que pasó en las fundaciones de Beas (24-febrero-1575) y Sevilla, de donde salió el 28 de mayo de 1576. Murió en Alba de Tormes el 4 de octubre de 1582. Fue declarada santa de la Iglesia católica el 12 de marzo de 1622 y doctora de la Iglesia el 27 de septiembre de 1970.

El entorno social de santa Teresa es el de la Castilla del siglo XVI, una época de grandes contrastes, dominada por la clase alta, donde abundaban los convencionalismos, los títulos y tratamientos. Teresa, inevitablemente involucrada en el sistema de clases sociales de la época, reacciona criticando en el *Libro de la Vida* los tres grandes pseudovalores de aquella sociedad: el culto de la honra, el afán de dineros y la búsqueda de deleites.

Teresa nace y se forma en el período de expansión ➡➡➡



MANO de Santa Teresa, que conservó Franco hasta su muerte.

RÓMULO CUARTAS LONDOÑO. SUBDIRECTOR DEL CITES (ÁVILA).

➤ imperial de Carlos I de España y V de Alemania (1516-1556) y desarrolla su actividad y personalidad en el reinado de Felipe II (1556-1598). En este tiempo, Castilla deja de ser una región cerrada sobre sí misma y se abre al horizonte europeo de Italia, Francia y Flandes.

Teresa, además, lleva en el fondo de su alma la preocupación por los problemas de Europa, sumida en guerras a causa de la división religiosa y bajo el acecho del Imperio otomano. Pero, sobre todo, muestra una sensibilidad especial para el vastísimo panorama de América y sus problemas. Con taba apenas 17 años cuando empezó el éxodo de sus hermanos a las Indias.

de Maldonado, discípulo y seguidor de fray Bartolomé de las Casas, opuesto a las prácticas de los conquistadores, defensor de los indios y exigente con los misioneros. Oyéndolo, Teresa quedó profundamente impactada, desde la sensibilidad de su tiempo, y se retiró a solas en una ermita de la huerta para clamar a Dios por tantos millones de almas como allí se perdían. De pronto se le había desplegado un horizonte inmenso, de perfil totalmente nuevo.

TRES VERDADES. En el mundo occidental se la conoce como la gran maestra de los caminos del espíritu, de la vida interior y de la experiencia de

A través de un largo camino, que corre a la par con su proceso místico, llega a conocerse interiormente. Y, aunque muchas de sus expresiones parecen sugerirnos lo contrario, tiene un concepto muy positivo de sí misma.

Todos cuantos la trataron dieron testimonio de su inteligencia y fuerza de voluntad. De su gran simpatía, don de gentes, transparencia en el trato, lealtad con sus amigos, habilidad para los negocios y las finanzas, fidelidad a la palabra dada y tenacidad para enfrentar las contradicciones de todo género: las personales, psicológicas y espirituales; las propias de la condición humana, como la enfermedad, y las que le venían de fuera, tanto las que provenían de sus amigos y simpatizantes de su obra como las que le ofrecían los que se oponían a su persona, sospechaban de su experiencia espiritual o eran abiertamente enemigos de su obra fundacional.

De ahí su permanente esfuerzo por esclarecer la verdad de su proceso espiritual. Para ello, acude permanentemente a los letrados para que le esclarezcan y garanticen la verdad de sus experiencias interiores, porque teme andar engañada y engañar a los demás.

El concepto teresiano de "mundo" no solo tiene connotaciones bíblicas, teológicas, ascéticas y morales, sino también, y muy acentuada, una connotación sociológica. Teresa tiene una visión muy realista de la sociedad de su tiempo. Sabe que no se rige por el código de la verdad, sino que la animan las apariencias, el afán de poder,

TIENE UNA VISIÓN MUY REALISTA DE LA SOCIEDAD DE SU TIEMPO. SABE QUE LA ANIMAN LAS APARIENCIAS, EL AFÁN DE PODER, LA CODICIA, EL ENGAÑO Y LA FALSEDAD

A partir de aquel momento ya nunca cesará de apuntar su mirada al continente americano. Durante las dos últimas décadas de su vida, los asuntos de las Indias forman parte de su paisaje interior y se convierten en factor determinante de la extensión de su obra fundadora entre los frailes.

De su actitud frente a las Indias suele repetirse el tópico de los dineros que le llegan. Ella, sin embargo, vivió el problema de América a nivel más hondo y sufrió respecto a él una evolución radical. Tuvo siempre información de primera mano. Con todo, el empuje definitivo se produjo al pasar en 1565 por el Carmelo de San José el misionero franciscano Alonso

la divinidad. Sin embargo, su historia personal es la del desarrollo de su vivencia de la verdad: de la verdad de sí misma. De la verdad del mundo y de la sociedad. De la verdad de Dios, y de Dios como verdad suprema.

Es sintomático que uno de los más vivos recuerdos de infancia que guardó Teresa de Jesús fue que desde su niñez, leyendo vidas de santos y buscando la manera de ir al cielo, le quedó impreso el camino de la verdad. Es lo que ella llama "la verdad de cuando niña", que fue creciendo en ella, en la medida en que fue comprendiendo lo poco que dura todo y cómo todo es nada. Teresa tiene conciencia que por naturaleza aborrece el mentir.

MOMENTOS DECISIVOS EN LA ESPAÑA DEL XVI

28-III-1515. Teresa de Jesús nace en la ciudad de Ávila. Tomás Moro publica *Utopía*.

1515. Muere Fernando el Católico.

1517. Lutero publica sus *97 tesis* en Wittemberg.

1519. Carlos V, emperador de Alemania.



LUTERO.

1521. Conquista de México por Hernán Cortés.

1522. Elcano culmina la primera vuelta al Globo.

1523. La Real Chancillería de Valladolid falla a favor de los hermanos de Teresa en el pleito de hidalguía para "lavar" los orígenes conversos de la familia.

1526. Ignacio de Loyola, que años después fundó

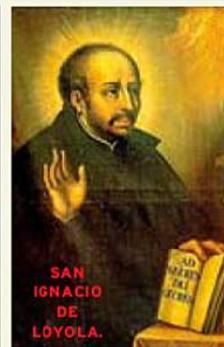
la Compañía de Jesús, publica sus *Ejercicios espirituales*.

1535. El 2 de noviembre ingresa en el convento de la Encarnación, en Ávila.

1552. Las Casas publica su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

1554. Se publica *El Lazarillo de Tormes*.

1556. Carlos V abdica en Felipe II.



SAN IGNACIO DE LOYOLA.



CONVENTO DE SAN JOSÉ EN ÁVILA.
Fue la primera fundación de Teresa, con la que comenzó su obra reformadora en 1562.

denuncia del engaño de quienes sostienen este estado de cosas apoyando señoríos y autoridades postizas.

Para la religiosa, humildad y verdad andan juntas en el camino espiritual. Su profunda convicción proviene de una experiencia interior. Cuando comprende que Dios es la verdad, sin principio ni fin, y que “todas las demás verdades dependen de esta verdad, como todos los demás amores de este amor,

la codicia, el engaño y la falsedad. Es una sociedad toda llena de engaños. Así se construye lo que el mundo llama “honra” y que, para Teresa, es la más sutil de las mentiras sociales. Tiene claro que “lo que el mundo llama honra es grandísima mentira y que todos andamos en ella”.

URGENCIA DE GRITAR. Enfrentada a la incomprensión, indiferencia y hasta persecución de quienes querían imponerle silencio y encerrarla en un convento, ella sentía la urgencia de gritar contra los engaños del mundo y los engaños de los jueces que lo gobernaban. Estos jueces del mundo eran los encargados de mantener señoríos falsos, contruidos con palos de romero seco, y para los que no había virtud de mujer que no tuvieran por sospechosa. Contra ese mundo que quiere robarle la honra a Dios y la li-

bertad a los verdaderos espirituales, “querría dar voces para dar a entender qué engañados están”.

En definitiva, quiere hacer valer la verdad de Dios frente a los engaños del mundo. Está claro que no se trata de despreciar la creación ni al hombre. Su denuncia es de la mentira y las falsedades con que los que creen tener poder engañan, someten, explotan y oprimen a los demás. También es la

**“ANDEMOS EN VERDAD
DELANTE DE DIOS
Y DE LAS GENTES,
EN ESPECIAL
NO QUERIENDO
NOS TENGAN
POR MEJORES
DE LO QUE SOMOS”**

y todas las demás grandezas de esta grandeza”, entiende también que todo lo que no es agradable a Dios es mentira. Años más tarde, en pleno desposorio espiritual, “una vez estaba considerando por qué razón era nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad, y púsome delante... esto: que es porque Dios es suma Verdad y la humildad es andar en verdad”.

Para ella, la humildad es criterio de veracidad para conocer la verdad de uno mismo, la verdad de Dios y los engaños del mundo: “Andemos en verdad delante de Dios y de las gentes, de cuantas maneras pudiéremos, en especial no queriendo nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras dando a Dios lo que es suyo y a nosotros lo que es nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, y así tendremos en poco este mundo, que es todo mentira y ➡➡

1559. Prohibición de estudiar en universidades extranjeras. Índice de libros prohibidos por la Inquisición española.

1562. El 24 de agosto deja la Encarnación para fundar San José, en Ávila. Escribe el *Libro de la Vida*.

1565. Alonso de Maldonado, discípulo de Las Casas, pasa por el Carmelo



SAN JUAN DE LA CRUZ.

de san José. Teresa conoce de primera mano noticias de las Indias.

1567. El duque de Alba llega a los Países Bajos.

1568. Inicia con san Juan de la Cruz la reforma de los frailes descalzos. Se produce la sublevación morisca de las Alpujarras.

1569. Ve la luz el *Planisferio* de Mercator.



MERCATOR.

1571. Batalla de Lepanto.

1575. El 24 de febrero

funda un convento en la localidad de Beas.

1576. El 28 de mayo funda un convento en Sevilla.

1580. Felipe II accede al trono de Portugal.

1582. El 4 de octubre muere en Alba de Tormes.

1622. El 12 de marzo es canonizada.

1570. El 27 de septiembre es nombrada doctora de la Iglesia. ■

→ falsedad y, como tal, no es durable". La misma pasión tiene por la libertad. Como afirmaba, conocer la verdad y vivirla nos hace libres. Tenía razón Miguel de Unamuno cuando escribió que Teresa "fue al claustro buscando la libertad". Porque, conocedora de aquella sociedad que esclavizaba la verdad en la mentira, al menos en el convento podía pensar en un espacio liberado de esa contaminación.

A partir de la fundación del convento de San José (1562), sus nuevas fundaciones se convirtieron en lugares donde ella y cada una de sus monjas podían vivir conforme a la verdad de sí mismas, sin caer en las prácticas mentirosas del mundo y en comunión con un Dios descontaminado de las manipulaciones que imponían los interesados en mantener la sociedad sometida a sus deseos. Por eso, para Teresa, la clausura en la que tanto insiste es la manera de defender esos oasis de libertad donde poder respirar con autenticidad.

ORIGEN CONVERSO. Llama la atención la libertad con que actúa Teresa respecto a un aspecto tan sensible, el de la limpieza de sangre, moviéndose sin complejos en aquella maraña de títulos y honras. Nunca presumió de hidalguía ni hizo esfuerzos por ocultar su linaje judeoconverso y se mostró abierta a todos los que quisieron partici-



Fray Luis de León escribe a LAS CARMELITAS sobre Teresa (1588).

par en su obra fundacional, fueran mercaderes o gente "mal vista", sin cuidarse ante la posibilidad de ser descubierta o caer bajo sospecha.

Teresa es nieta de Juan Sánchez, un comerciante toledano que en 1485 confesó ante el tribunal del Santo Oficio de Toledo "haber cometido numerosos y graves crímenes y delitos de herejía y apostasía contra nuestra santa fe católica". Tal confesión, naturalmente forzada ante la disyuntiva de convertirse al catolicismo o exiliarse, implicaba para él y su familia el abandono de su fe judía. Recibió el perdón después de cumplir la pena de penitenciar públicamente a las puertas de las iglesias de Toledo y participar en la procesión ritual de los reconciliados vistiendo el humillante sambenito.

Huyendo de la deshonra y para defender a su familia, Juan Sánchez se trasladó a Ávila, cuando su hijo Alonso (padre de Teresa) tenía apenas cinco años, donde también prosperó en sus negocios. Pero no en el reconocimiento social, como se desprende del pleito de hidalguía de Alonso y sus hermanos, que falló en favor de los mismos la Real Chancillería de Valladolid en 1523, cuando

Teresa tenía ocho años. El asunto es conocido por ella, como se deduce de la carta escrita a su hermano Lorenzo el 23 de diciembre de 1561, enviándole un traslado de dicha ejecutoria.

Precisamente por conocer bien cómo su familia pasó en un corto plazo de judeoconversa a hidalga, sabe que hasta la honra se compra. De ahí su desprecio a la "negra honra" y su aprecio por la libertad fundamentada en los valores auténticos y no en manejos de intereses egoístas. Las diligencias de la Inquisición respecto a Teresa nunca apuntaron a su sangre judía sino a las sospechas que suscitaba su peculiar experiencia mística. Todo lo relacionado con su ascendencia se olvidó con el fallo de la Chancillería y la preponderancia de Teresa.

A su muerte, en los procesos de canonización la inmensa mayoría de los testigos declara que "es fama que sus padres eran gente noble y principal, hijosdalgo notorios". Fama con que se

LITERATURA TESTIMONIAL

El estilo literario de santa Teresa es la narración, y su contenido es su propia experiencia personal. Se trata de una literatura testimonial. Se propone no decir nada que ella no haya vivido personalmente o constatao en personas bien conocidas. Por lo mismo, no se trata de elaboraciones conceptuales, de discursos o exposiciones sistemáticas, sino de

la presentación de su propio proceso interior que le sirve de base para compartir con los lectores los más profundos caminos de la vida interior, el dinamismo de la oración y el proceso seguido hasta llegar a la plena comunión con Dios.

Se conservan los manuscritos originales de la mayoría de sus escritos. La primera edición en español es de 1588 y se han hecho mi-

lades de ediciones en multitud de idiomas. Sin embargo, su obra escrita no es tan extensa. Las llamadas obras mayores son su autobiografía o *Libro de la Vida*, *Camino de Perfección*, el *Libro de las Fundaciones*, *Las Moradas* o *Castillo interior*. Le siguen sus escritos breves, los más sobresalientes de los cuales son *Cuentas de Conciencia* o *Relaciones*, *Meditación sobre los Cantares*, *Exclamaciones*, *Las*

Constituciones y 32 piezas poéticas, de las que al menos nueve son de alta inspiración lírica y profunda experiencia mística. Asimismo, se conserva un total de 470 cartas, donde se ocupa de los más diversos temas de la vida cotidiana, en las cuales podemos constatar que la experiencia mística se desarrolla en lo más prosaico y ordinario de la realidad en que vivimos. ■ R. C. L.

llega hasta 1946, cuando las intuiciones de Américo Castro sobre su linaje judeoconverso se confirman con el hallazgo del pleito de los Cepeda en los archivos de la Chancillería de Valladolid, que hacen cambiar el concepto de la Santa de la Raza por el de una genial judeoconversa, condición que encaja muy bien con la identidad, personalidad, vida y obra de la religiosa.

LAS FUNDACIONES. A la hora de comenzar una fundación era poco exigente. Le bastaba una casa amplia, propia o en alquiler, que pudiera adecuarse para entrar con cuatro o cinco monjas y establecer con ellas su nuevo estilo de comunidad. Lo primero era tener un espacio adecuado para decir misa y orar. Lo demás se iba acomodando poco a poco. Posteriormente se buscaría la manera de tener la propiedad y ensancharse con la agregación de algunas propiedades adyacentes según fuese creciendo el número de monjas. Prefería fundar en ciudades grandes, con suficiente actividad económica, donde pudieran tener quién comprar el fruto del trabajo de la comunidad, tener limosnas y ser un reclamo vocacional para captar futuras aspirantes.

Lo primero que llama la atención en la comunidad teresiana son las características externas de sus conventos. En contraste con la Encarnación —donde la casa es enorme, hay demasiada gente y el ambiente es poco recogido, con mucho ruido, sin paz ni sosiego— la reformadora propone una casa pequeña, de pocas monjas, con un ambiente propio de contemplación y hermandad. La conformación de esta comunidad tenía como ideal el “pequeño colegio de Cristo” como signo legible, evangelizador y testimonial. La comunidad teresiana tiene en sí una intensa fuerza profética frente a conceptos y criterios dominantes en el contexto en que nació.

En la dinámica de la experiencia espiritual de Teresa, contagiada y compartida por el núcleo inicial de monjas fundadoras, en los inicios se dio

una feliz convergencia entre unas normas mínimas fundamentales con la fuerza vital interior de cada una de ellas, cuyas características son: una comunidad conformada por personas escogidas (con verdadera vocación); con el propósito fundamental de dar contento al Señor, ocupadas en la oración; en pobreza evangélica, sin rentas ni otras seguridades externas; en trabajo y estricta comunión de bienes; desprendimiento y austeridad de vida.



MODELO DE ARCILLA para el Éxtasis de santa Teresa, de Bernini.

En contraste con el criterio dominante de títulos y señoríos, Teresa establece en sus comunidades la plena igualdad de todas las hermanas en derechos y obligaciones; destierra de sus casas los títulos de doñas y señoras, fundamentando la vida en el cultivo y ejercicio de las virtudes, con una sólida formación intelectual y espiritual, unidas en un amor realmente evangélico, en acción de gracias y una “ordinaria alegría” que se comparte en las dos horas diarias de recreación.

Un estilo profético de ser comunidad, con fuerte fundamento espiritual

y con profundo realismo, donde el cultivo de las virtudes humanas de la afección y la alegría, la buena educación, la suavidad en el trato y el buen humor, van de la mano con el cultivo de las virtudes teologales, la humildad, la abnegación evangélica y el compromiso evangelizador. Este humanismo integral determina el perfil de las candidatas: que sean personas de talento y buen entendimiento, sin importar que no tengan bienes de fortuna si los tienen de virtudes; que muestren disposiciones para la oración y para “nuestro modo”. Es decir, para integrarse en una familia donde se viva en libertad y en la que “todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar”.

Entrar a formar parte de una comunidad teresiana es entrar en una escuela de formación para un amor puro y espiritual, universal y sin exclusivismos, entendido como don y tarea y concretado en el perdón, la misericordia y la misión.

COMER Y TRABAJAR. En la praxis comunitaria instaurada por ella está implícita con gran fuerza la profecía de la pobreza. La disposición de que todas las monjas trabajen para que coman las demás (recordar la consigna paulina de la Regla: el que no trabaje que no coma), la estricta comunicación de bienes y la exclusión de diferencias entre las monjas según los bienes, el caudal de su familia o el monto de las dotes, contrasta enormemente con la praxis de aquella sociedad determinada por el dinero y la honra. Si a esto agregamos la radicalidad con que plantea la necesidad de la autonomía en todo lo concerniente a la marcha interna de la comunidad, su defensa de la libertad con respecto a nobles, mecenas, clérigos y vicarios, tenemos configurada una auténtica profecía que denuncia falsos fundamentos, anuncia una nueva forma de vivir y propone unas metas muy diferentes y superiores a las que surgían de títulos y hacienda. ■

SANTA TERESA. LIBERTAD EN EL CONVENTO

FIEBRE RELICARIA

CUERPO TAN BLANCO Y OLOROSO



TERESA FUE DECLARADA SANTA CUARENTA AÑOS DESPUÉS DE SU MUERTE. PARA ENTONCES, SU CUERPO INCORRUPTO HABÍA SIDO AMPUTADO EN VARIAS OCASIONES. **RICARDO GARCÍA CÁRCCEL** RECUERDA CÓMO LOS RESTOS DE LA RELIGIOSA FUERON MALOGRADOS “PARA SATISFACER PERSONAS DE AUTORIDAD Y MONASTERIOS”

RICARDO GARCÍA CÁRCCEL. CATEDRÁTICO DE HISTORIA MODERNA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

El punto de partida del proceso de beatificación y canonización de Teresa de Jesús fue el estado incorrupto de su cadáver (“Hoy se ve su santo cuerpo tan blanco, oloroso y tratable como si estuviera vivo”). La monja Catalina Bautista, que, según ella, hacía cuatro meses que estaba privada del sentido del olfato, manifestó en el proceso que el perfume “era en tanto grado que fue necesario abrir la ventana de la celda por la gran fragancia que en ella había, y aunque yo no olía nada, llegué a besarle los pies y al mismo tiempo olí un suavísimo olor y hasta hoy tengo el sentido del olfato muy en su punto”.

El cadáver de Teresa, que había muerto en Alba de Tormes en 1582, fue metido sin embalsamar en un ataúd de madera doce horas después de su muerte, y envuelto en un lienzo regalo de los duques de Alba, que corrieron con los gastos funerarios. Se cavó un nicho en el muro que separa la capilla del coro reservado a las religiosas, bajo la doble reja de clausura. Se le echó encima gran cantidad de tierra, cal y piedras, que luego se apisonó cerrando el nicho y la tapia.

DISECCIÓN DEL CADÁVER. Nueve meses más tarde, Jerónimo Gracián llegó a Alba de Tormes y quiso ver el cadáver, por lo que se procedió a la exhumación el 4 de julio de 1583, con Gracián y el padre Cristóbal de San Alberto como testigos. Tardaron varios días en retirar las piedras que cubrían el ataúd, que se había hundido bajo su peso, y cuya tapa se había roto. El cuerpo estaba incorrupto con algún daño en la nariz. Las ropas estaban mohosas y hubo que quemarlas. Se lavó el cuerpo y se puso, envuelto en una sábana, en un arca fácil de abrir que se instaló en el coro. La obsesión reliquiaria se desató.

Gracián cortó la mano izquierda, que guardó en un cofrecillo que sería enviado a Lisboa, y el dedo meñique se lo

quedó él. Lo llevó siempre consigo. Cuando los turcos lo apresaron en 1593, se lo quitaron durante su cautiverio, pero logró, además de que se pagara su rescate, recuperar el dedo por 20 reales y una sortija de oro. En 1585 las autoridades eclesiásticas de Ávila (especialmente Álvaro de Mendoza, que era entonces obispo de Palencia y lo había sido de Ávila) reivindicaron que el cadáver debía estar enterrado allí. Antes de hacer el traslado, el padre Gregorio de Nacienceno, vicario provincial de Castilla, en presencia de Gracián,

examen físico por parte de Diego Yepes y dos oidores que vinieron expresamente de Madrid. Se constató su increíble estado de conservación.

Las protestas de Alba de Tormes por el traslado del cadáver llegaron a Roma, y Sixto V ordenó su retorno a esta ciudad. Pese a las presiones de Ávila, se ratificó que debía estar en Alba de Tormes. El retorno del cuerpo se hizo en agosto de 1586. Tras un pleito entre el convento de Alba y el de Ávila, la sentencia consolidó que los restos de Teresa debían permanecer en Alba. Un primer pronunciamiento fue en diciembre de 1588; el segundo y definitivo, en julio de 1589. En marzo de 1588, su cuerpo fue de nuevo sometido a examen a petición del obispo de Salamanca, Jerónimo de Manrique.



BRAZO INCORRUPTO DE SANTA TERESA. La reliquia fue amputada en 1585. Actualmente se conserva en Alba de Tormes, donde la religiosa murió en 1582.

“CARNE COMO LA CECINA”. El texto de Ribera es pródigo en detalles: “La color es puramente del dátil, la carne está como cecina, el cuero tiene rugas a la larga, como suele quedar flaco en las personas que han sido gordas y no lo son, pero está entero, que tiene su vello, yo lo he visto muchas veces. Siempre le tienen envuelto en un paño limpio y de allí a poco se hincha el paño de un óleo o grasa que sale dél y queda como si lo hubieran medido en aceite o en cosa semejante, pero tiene este óleo aquel lindo olor que tiene el brazo y el cuerpo. (...) Tener carne de la madre Teresa de Jesús, poca o mucha, es como tener huesos de otros santos, para lo que es el durar y no se corromper.

cortó con un cuchillo todo el brazo izquierdo. El cuerpo fue enterrado en el convento de San José de Ávila.

El biógrafo Ribera cuenta todo el proceso con un naturalismo increíble: “Fue cosa maravillosa que sin poner fuerza más que si cortara un melón o un poco de queso fresco, partió el brazo por sus coyunturas”. El trayecto del cuerpo a Ávila, envuelto dentro de una sábana y una manta sobre una mula, lo hicieron Gracián, Nacienceno y Julián de Ávila de noche. En diciembre de 1585 se le sometió a un riguroso

”La primera vez que yo tomé este santo brazo en las manos era antes de comer y quedóme en ellas el mismo olor que él tiene y dábame tanto consuelo que no me quise lavar cuando hube de comer porque no se me quitase el olor. (...) El santo cuerpo vi muy a mi contento a 25 de marzo de este año de 1588 (...). Está en yesto aunque algo inclinado para adelante como suelen andar los viejos y en él se ve bien como era de harto buena estatura. Está de manera que una mano que le pongan en las espaldas a que se arriba se ➤➤➤

➤ tiene en pie y la visten y desnudan como si estuviera vivo.

”Todo él es de color de dátil, como ya dije del brazo, aunque en algunas partes está más blanco. Lo que más oscura color tiene es el rostro, porque como cayó el velo sobre él y se juntó mucho polvo, quedó más maltratado que otras partes del cuerpo, pero muy entero, de tal manera que ni en el pico de la nariz no le faltaba ni poco ni mucho. Los ojos están secos, porque se ha gastado ya la humedad que tenían, pero en lo demás enteros. En los lunares que tenía en la cara se tienen aún los pelos. La boca tiene del todo cerrada, que no se puede abrir. En las espaldas particularmente tiene mucha carne. Aquella parte donde se cortó el brazo está jugosa y el jugo se pega a la mano y deja el mismo olor que el cuerpo. La mano muy bien hecha y puesta como quien echa la bendición, aunque no tiene los dedos enteros. Hi-

cieron mal en quitárselos, porque mano que tan grandes cosas hizo que Dios la dejó entera, siempre lo había de estar. Los pies están muy lindos y muy proporcionados y, en fin, todo el cuerpo está muy lleno de carne. El olor del cuerpo es el mismo que el del brazo, pero más fuerte”.

El propio Ribera añade: “Me duele pensar que algún día el cuerpo lo tienen que despedazar para satisfacer personas de autoridad o monasterios”.

EL TESORO DE FRANCO. El mismo año 1588 los médicos le arrancaron el corazón, que fue entregado a la priora del monasterio de Alba de Tormes, Catalina de Santángelo, que lo puso en una ampolla, y años más tarde se ubicaría a la derecha del altar. La monja declaró que vio el corazón “reventado por un lado”. La especulación llegó al ámbito de la medicina y el doctor César Fernández analizó la víscera

en 1963 y llegó a la conclusión de que existía una hendidura que no había podido producirse por un infarto.

El despedazamiento siguió en buena parte para acallar las protestas de Ávila. El Carmelo de San José tiene una clavícula y en la casa natal de Teresa se exhibe un dedo anular. Hay un dedo en París y otro en Sanlúcar. El pie derecho y un trozo de la mandíbula están en Roma. Gracián regaló la mano izquierda a las carmelitas de Lisboa, donde permaneció hasta que la cedieron en 1924 al Carmelo de Ronda. En 1936 los republicanos se hicieron con ella, y en febrero de 1937, cuando las tropas franquistas ocuparon Málaga, descubrieron la reliquia en el equipaje del coronel republicano Villalba Rubio y se la enviaron a Franco, que la poseyó con enorme veneración hasta su muerte. Su viuda la entregó al arzobispo de Toledo, que la restituyó al Carmelo de Ronda. ■

LA FÁBRICA DE SANTOS

Teresa de Jesús murió en 1582, fue beatificada en 1614 y canonizada en 1622. Tardó, pues, cuarenta años desde su muerte en subir a los altares. Su proceso de beatificación y canonización fue un caso

de excepcional rareza. En su tiempo, el que más se acercó en su duración al de Teresa fue el de Rosa de Lima, muerta en 1617, beatificada en 1668 y canonizada en 1671, con 51 años de espera. Fuera de España también fue acelerado el proceso de beatificación y canonización de María Magdalena de

Pazzis, muerta en 1607, beatificada en 1626 y canonizada en 1671 (64 años).

La producción de santos siguió ritmos más lentos. Así, de los 18 personajes ibéricos promovidos a la condición de santos en el siglo XVII, vemos que casi la mitad de ellos vivieron en la Edad Media: dos habían muerto en el siglo XII (Olegario e Isidro Labrador); tres en el siglo XVII (Raimundo Penafort, Fernando III y Ramón Nonnato); uno en el siglo XIV (Isabel de Portugal), y dos en el XV (el franciscano Pedro de Regalado y el agustino Juan de Sahagún).

Ciertamente, en el siglo XVI hubo una gran escaldada hacia la santidad, de tal modo que en 1587 se creó la Santa Congregación de Ritos para controlar los procesos.

El primer santo español erigido como tal en el siglo XVI fue el franciscano Diego de Alcalá, muerto en 1466 y canonizado en 1588. La llegada a la santidad de los grandes santos barrocos tardó, de media, algo más de 100 años.

El mismo año que Teresa de Jesús fueron canonizados Ignacio de Loyola (tardó desde su muerte 66 años) y Francisco Javier (70 años). A lo largo del siglo XVII, la promoción hacia la santidad fue ralentizándose. Los pontificados de Clemente X

(1670-76) y Alejandro VIII (1689-91) fueron los dos en los que hubo un mayor número de canonizaciones.

De todos los grandes canonizados en el período barroco, destaca la rapidez con la que lo hicieron algunos jesuitas. Aparte de los ya citados, hay que recordar el caso de Francisco de Borja, muerto en 1572, beatificado en 1624 y canonizado en 1671 (99 años). En cambio, el carmelita Juan de la Cruz, por sus propias peripecias dentro de la orden, fue canonizado con cierto retraso: muerto en 1591, beatificado en 1675 y, por último, canonizado en 1726. Le costó, por tanto, 135 años llegar a los altares. ■ R. G. C.



SAN IGNACIO DE LOYOLA.



SANTA ROSA DE LIMA.



SAN DIEGO DE ALCALÁ.

SANTA TERESA. LIBERTAD EN EL CONVENTO

ICONO CAMBIANTE

Ávila impone la
MEDALLA DE ORO a
santa Teresa en 1970.
ADOLFO SUÁREZ asiste
a la celebración como
presidente de RTVE.



DOSSIER

LECTURAS INTERESADAS

CRISTIANA VIEJA, REVOLUCIONARIA SOCIAL, MUJER FUERTE Y VIRTUOSA,

PIONERA DEL FEMINISMO, GUÍA Y PROTECTORA DEL CAUDILLO...

MARÍA ÁNGELES VALENCIA DESMONTA ALGUNAS DE LAS IMÁGENES

FALSEADAS QUE SE HAN DIFUNDIDO DE LA SANTA PARA HACERLA

ENCAJAR EN SUCESIVOS DISCURSOS PATRIÓTICOS Y POLÍTICOS ➡➡

MARÍA ÁNGELES VALENCIA. ANTROPÓLOGA, PROFESORA DEL CENTRO ASOCIADO UNED DE ÁVILA.

Mística, reformadora, escritora. Teresa de Ávila es todo eso y mucho más. Tantos aristas tiene su imagen y su escritura, que han sido numerosos los grupos que desde variados intereses han caído en la tentación de apropiársela. La mujer que fue una, aunque poliédrica, ha sido así presentada en cada contexto histórico, político, social y religioso de forma diferente. En ocasiones simplemente se ha enfatizado una parte de su mensaje, callando otras. Pero otras veces se han producido genuinas falsificaciones para favorecer la transmisión de ideologías totalmente ajenas a lo que la santa abulense vivió y escribió.

Tales propósitos se descubren ya en los procesos informativos para su canonización en 1590, cuando se pretende ajustar su vida, y particularmente su ascendencia, a un modelo de santidad imperante que incluía las llamadas "virtudes heroicas", solo compatibles con una ascendencia "no contaminada". Aunque su abuelo Juan Sánchez de Toledo había sido acusado de judío judaizante en 1485 por la Inquisición y obligado a recorrer *sambenitado* durante siete viernes las iglesias toledanas, Teresa pasó en tales procesos por cristiana vieja.

GENEALOGÍA MANIPULADA.

Los hijos de Juan Sánchez pusieron todos los medios para que esta vergüenza no siguiera recayendo sobre su familia y emigraron a Ávila, donde pudieron modificar su fama y "comprar honra". Hecha la ley, hecha la trampa. Si la ascendencia se comprobaba al menos hasta la quinta genera-

ción para garantizar la "pureza de sangre", surgieron maestros en el arte de falsear genealogías, pues solo tal pureza otorgaba una honra que, además de garantizar el acceso a ciertos trabajos u órdenes religiosas, evitaba una situación social angustiosa. De hecho, como sugirió Américo Castro, el sentimiento de la honra, en manos de quienes alardeaban de buen linaje, era el arma infalible para quitar de en medio a quien molestara.

Tal vez por ello se ha insinuado en ocasiones que Teresa ingresó en un orden religioso para protegerse de tal descrédito y, simultáneamente, compensar con un "linaje espiritual" la fal-

LAS CORTES DISCUTIERON SI LA SANTA DEBÍA SER PATRONA DE ESPAÑA JUNTO AL APÓSTOL SANTIAGO, PERO EL PAPA URBANO VIII DECIDIÓ QUE NO

ta de uno socialmente respetable.

Que en su apuesta reformadora se excluyeran explícitamente los parámetros de honra y linaje, ha sido prueba aducida por quienes así lo creen. Máxime cuando la fama o la honra, que vienen a ser lo mismo, eran una losa de la que nadie en esa época podía desprenderse. Ya lo recordó la propia santa Teresa en su libro *Las Fundaciones*: "Estamos en un mundo que es menester pensar lo que puedan pensar de nosotros, para que hagan efecto nuestras palabras".

De cualquier manera, las reflexiones de Américo Castro, la publicación en 1946, por parte de Narciso Alonso Cortés, de documentos de la Sala de Hijosdalgo de la Real

Chancillería de Valladolid sobre los *Pleitos de los Cepedas* y la aparición en el año 1986 de *El linaje judeoconverso de Santa Teresa*, de Teófilo Egido, acabaron definitivamente con la ilusión de una Teresa cristiana vieja. Pero cristiana vieja o nueva, fue beatificada en 1614. Cuatro años después, el padre Lorenzo de la Madre de Dios, a instancias del padre Gracián, ya había diseñado una genealogía acorde a las necesidades de la época. Genealogía que, dicho sea de paso, sirvió de base a los siguientes biógrafos de la santa, y que, con el tiempo, iría creciendo en blasones que le dieran lustre.

Por otra parte, en los certámenes que se habían convocado en su honor en 1615 se compusieron poesías, himnos y epigramas que resaltaban su nobleza y la presentaban como *mulier fortis* y virgen castellana. Precisamente, Lope de Vega escribe un poema de inauguración de los certámenes que ilustra muy bien esta imagen que se está empezando a construir. Con ello, tras su santificación "expres" en 1622, sería convertida en el modelo ideal para reflejar las ideas y el espíritu del Concilio de Trento.

DOS MODELOS DE SANTIDAD. No es ajena a esta imagen la operación marcadamente política que impulsaron carmelitas y jesuitas aprovechando el fervor que suscitó su culto durante el proceso de canonización: las Cortes reunidas en Madrid, primero en 1617 y después en 1626, tuvieron que debatir si proclamaban a Teresa de Ávila "patrona de todos los reinos de España". La polémica fue fortísima, pues los partidarios del patrón, el apóstol Santiago, consideraban la propuesta inaceptable. En realidad, lo que el "pleito judicial", como lo calificó Américo Castro, dirimía era una cuestión de prestigio nacional. Es decir, planteaba visiones diferentes de España a través de la contraposición de dos modelos de santidad, uno vinculado a una religiosidad moderna y otro ligado a la tradición hispánico-patriótica del discurso de la Reconquista.

Teresa representaba la ejemplaridad de una vida monacal y mística, un ejercicio de las virtudes en la actividad escritora y reformadora. Si inicialmen-



FÉLIX LOPE DE VEGA.



FRANCISCO DE QUEVEDO.

te algunos de los biógrafos teresianos la habían representado con la rueca, símbolo de la fragilidad femenina, los partidarios del copatronazgo enfatizan la idea de que en Teresa coinciden la pluma y la espada, pues lejos de su debilidad es, como la mujer virtuosa de los *Proverbios* (10-31), *mulier fortis* que gana batallas utilizando su rueca como arma. Es, en definitiva, la mujer fuerte que, asumiendo valores viriles, simboliza un catolicismo que extendería su protección sobre la monarquía.

Frente a ella, Santiago representaría una santidad vinculada al martirio, un "Matamoros" que defiende la catolicidad de los enemigos de la fe. Si Lope de Vega muestra la nobleza de la virgen castellana, la pluma de Quevedo, caballero de la orden de Santiago, se pondría al servicio de la defensa de la exclusividad del patronazgo del santo. Poco afecto a cambios y defensor de una concepción de la religión y la política de corte reaccionario, Quevedo abonó su rechazo al patronazgo teresiano con dosis de misoginia que le llevaron a considerar que ser mujer la "inhabilitaba" para ser patrona de España.

En suma, aunque santa y apóstol representaban dos modelos políticos, finalmente fue el papa Urbano VIII quien en un *Breve* confirmó la primacía de Santiago como patrón único de España. Es decir, la fuerza de la Iglesia compostelana y la orden de Santiago superaron el empeño de los predicadores y del propio monarca. Al menos hasta que las Cortes de Cádiz decidieran mudar la situación.

PATRIA, RAZA E HISPANIDAD. Aunque los absolutistas se mostraron contrarios al copatronazgo, los liberales, presentándola como mujer de gran valor y heroísmo mayor que el de un hombre, la declararon en 1812 copatrona

de España. Algo que no impidió que, a lo largo del siglo XIX, como ha demostrado Giuliana de Febo, los conservadores, carlistas incluidos, aprovecharan el tercer centenario de su muerte (1882) para usarla como ariete contra las ideas liberales con tonos cargados de "catastrofismo apocalíptico". Pero si Teresa, como señala De Febo, fue para los conservadores "garantía y baluarte del orden constituido", el cambio de siglo hizo que algunos escritores de la generación del 98 la presentaran como ejemplificación de la austeridad y espiritualidad "castella-

to" o "de la Hispanidad", y a estos conceptos se asoció la imagen de la santa, lo que permitió, años después, su apropiación por el nacionalcatolicismo. Estos estereotipos se fijaron con firmeza durante el tercer centenario de su canonización en 1922, momento en que, además de representar la simbiosis de patria, milicia, religión y política, se atribuirá a santa Teresa la capacidad de lograr una hispanidad sin fisuras ni diferencias entre países.

Aunque parte de los intelectuales de la República, desdeñando el carácter religioso de la literatura teresiana, res-

alten su genialidad literaria y su magistral uso de la lengua castellana para reconocerla como "patrona de las letras", durante los años treinta del siglo XX fue en los ámbitos más conservadores del catolicismo donde se prestó una mayor atención a la santa. Frente a las reclamaciones de los derechos emancipatorios por parte de las mujeres de los países democráticos, incluida la España de la II República, se presentó una imagen de Teresa que encarna el llama-

do "feminismo cristiano" que pretenden frenar los "excesos" de uno laico.

No en vano, en 1931 el carmelita Silverio de Santa Teresa publica, como "aviso para navegantes", la obra *Santa Teresa modelo de feminismo cristiano*, en la que la presenta como una mujer supeditada a valores como el silencio, la sumisión y las labores "propias de su sexo". En definitiva, recuperando imágenes periclitadas, como la mujer que prefiere "la rueca a la pluma", se hizo a Teresa representante de un feminismo "sano y santo" frente al "masculinizado" y "moralmente depravado" de parlamentarias como Victoria Kent, Margarita Nelken o Dolores Ibárruri. Así, como ha mostrado De Febo, fue presentada como una "militante en defensa del orden, de



PILAR PRIMO DE RIVERA visita la casa natal de santa Teresa en 1938. Un año antes los nacionales habían encontrado la mano de la religiosa en la maleta de un coronel republicano.

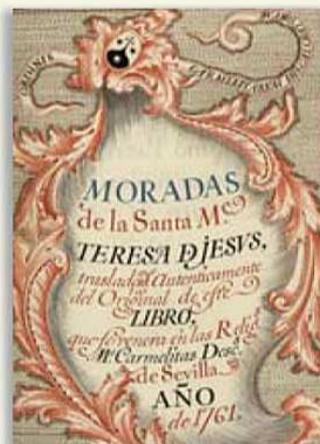
na" que, con la pérdida de las colonias, asiste a una imparable decadencia.

Otro centenario, el de su cuarto nacimiento (1915), hizo de santa Teresa la patrona de Intendencia, "militarizando" su imagen hasta hoy. Pero su elevación a los "altares de la patria" se dio en el revivir del hispanismo propiciado por el centenario de la independencia de las "Repúblicas hermanas" durante el reinado de Alfonso XIII y con el Gobierno conservador de Maura. Así, un Real Decreto de 1917 estableció el 12 de octubre como "día de la Raza", "del Descubrimien-

➤ la religión y de la propiedad privada". Con ello, se utilizará a Teresa de Ávila para sentar las bases de un "feminismo cristiano" en el que las mujeres serán protagonistas de una cruzada regeneradora y recristianizadora de España frente a la degradación moral, social y cultural de la República.

VALEDORA DE FRANCO. Pilar Primo de Rivera proclamó en 1937 a Teresa de Jesús patrona de la Sección Femenina y símbolo de la mujer española. Fue para ello clave el hallazgo de la mano izquierda de la santa ese mismo año. Durante tres días de febrero, el *ABC* sevillano describió cómo durante la ocupación de Málaga por las tropas franquistas, un soldado nacional había encontrado en un relicario de plata con anillos la mano izquierda de santa Teresa en la maleta de un coronel republicano. El acto de desagravio de la reliquia, celebrado pocos días después en Salamanca, sirvió para modelar una imagen de la santa que, según De Febo, permitió conectar las fundaciones teresianas como la lucha contra el luteranismo con la protección concedida por Teresa al Caudillo y con el "mito de la raza", del que había sido exponente la amplia biografía publicada por Gabriel de Jesús en 1933, *La Santa de la Raza. Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús*.

Este "mito" de la raza está integrado con el modelo propuesto de "feminismo cristiano", pues identifica a la mujer con los valores patrióticos, guardiana de la tradición, la moral, el hogar y con la misión sagrada de traer hijos para la patria. En suma, la fusión entre lo político y lo religioso, característica del nacionalcatolicismo, orientó un culto cuyo modelo incluye una interpretación determinada de santa Teresa a partir de la concepción de la reliquia desde una dimensión patriótica, protectora y propiciadora de fertilidad. La confirmación de que su



LAS MORADAS, edición del siglo XVIII que se exhibirá en la BNE.

ACTOS DEL V CENTENARIO

EXPOSICIONES

Teresa de Jesús: la prueba de mi verdad, Biblioteca Nacional de España (Madrid). Del 12 de marzo al 31 de mayo.
Santa Teresa de Jesús, maestra de oración, Ávila y Alba de Tormes. De abril a noviembre.
Cuando el arte revela verdades místicas, Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Otoño de 2015.
Ver Revelar, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (León). Durante 2015.
La huella de santa Teresa de Jesús en el arte valenciano, Museo de Bellas Artes de Valencia. Del 15 de junio al 1 de septiembre.
Testigos de Teresa en el mundo y La Orden del Carmelo en imágenes, Ayuntamiento y Carmelo de Ávila. Durante 2015.

TEATRO Y MÚSICA

La lengua en pedazos, Iglesia de San Ignacio (Madrid). Días 5, 6 y 7 de marzo.
Gran concierto a los pies de la muralla, Ávila. Mayo.
Encuentros corales, Monasterio de Santo Tomás de Ávila. Verano de 2015.

CONFERENCIAS

Congreso Interuniversitario santa Teresa de Jesús, Maestra de Vida, Universidad Católica de Ávila. Agosto.
Congreso Internacional Teresiano 2015: Teresa de Jesús, Patrimonio de la Humanidad, CITES Ávila. Septiembre.
La dimensión literaria y filológica de santa Teresa, Universidad Complutense de Madrid. Octubre. ■ **C. F.**

mano "guiaba la cruzada" hasta la victoria fue definitiva una vez que el ejército sublevado entró en Madrid el 28 de marzo de 1939, fecha en que, 424 años antes, había nacido la santa. Así, en un régimen en el que las mujeres fueron privadas de cualquier autonomía jurídica, económica y cultural y relegadas a un papel subalterno de madres y esposas, la imagen de la santa sirvió de catalizador ideológico de la pérdida de derechos de la mujer.

Esta imagen no fue cuestionada hasta el advenimiento del Concilio Vati-

cano II, cuya conclusión fue seguida no solo de una revisión de las relaciones entre Iglesia y Estado en España, sino de una revisión historiográfica rigurosa de la figura de santa Teresa por parte de investigadores como Francisco Márquez Villanueva, Dámaso Chicharro, Teófanos Egido y Tomás Álvarez. Los excesos hermenéuticos y las falsificaciones de épocas precedentes fueron cuestionados. No quiere decir eso, sin embargo, que las visiones interesadas desaparecieron, pues a pesar del rigor de los mencionados y de otros, las imágenes de la santa se fueron ajustando de nuevo a los diferentes contextos que la querían utilizar.

Así, Teresa será presentada como "pionera del feminismo para la mujer una espiritualidad propia y liberada", obviando que lo que tienen en común los diferentes feminismos es la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres. Algo, por lo demás, muy alejado de sus intereses, por mucho que en su vida y obra superase los entorpecimientos sociales, políticos y económicos que se imponían a las mujeres de su época. Como en tiempos precedentes, la imagen de una santa Teresa "feminista" está al servicio de concepciones ideológicas y políticas del presente que pretenden mostrar un modelo específico de "feminismo" cuando menos discutible.

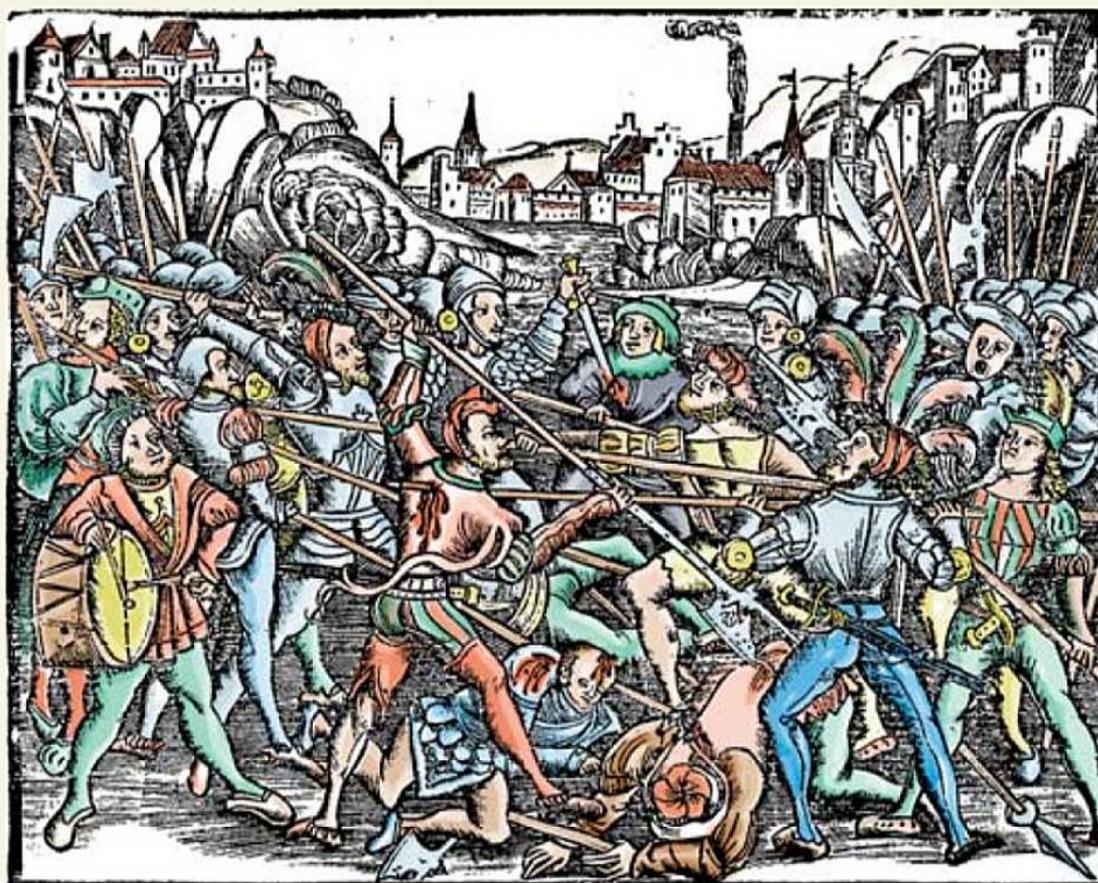
Algo semejante ocurre con la presentación de una Teresa "revolucionaria". Ciertamente, a la santa le preocupaba la desigualdad social causada por el linaje. Sin embargo, más que criticar o hacer lo posible por modificar las estructuras que generaban esa situación, utilizó estrategias para sortear los inconvenientes de la misma.

En el presente año se conmemora el V centenario de su nacimiento y, como en épocas precedentes, diferentes imágenes de santa Teresa, todas distintas, se reclaman la única. ■

SIETE HERMANOS EN AMÉRICA

FORTUNA EN LAS

INDIAS



BATALLA DE IÑAQUITO en la que participaron cuatro hermanos y murió Blasco Núñez Vela. Grabado de 1554.

LOS HIJOS DE ALFONSO SÁNCHEZ DE CEPEDA VIAJARON AL NUEVO CONTINENTE POCO DESPUÉS DE SU DESCUBRIMIENTO. MIENTRAS UNOS LUCHABAN POR LA CORONA Y OCUPABAN CARGOS PÚBLICOS, OTROS PARTICIPABAN EN LA FUNDACIÓN DE CIUDADES COLONIALES, EXPLICA **PEDRO TOMÉ**. LORENZO ACUMULÓ UNA GRAN RIQUEZA Y PUDO FINANCIAR LOS PRIMEROS CONVENTOS DE TERESA



PEDRO TOMÉ. ANTROPÓLOGO, CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC).

El 17 de enero de 1546, el ejército dirigido por el virrey Blasco Núñez Vela acampaba en las proximidades del río Guallabamba, no muy lejos de Quito. Entre sus hombres se contaban cuatro vecinos suyos de Ávila: Antonio de Ahumada, Hernando (o Fernando) de Ahumada, Lorenzo de Cepeda y Gerónimo de Cepeda, hijos de Alonso Sánchez de Cepeda y de doña Beatriz de Ahumada, y hermanos de la que con el discurrir del tiempo sería santa Teresa de Ávila.

Anochece. La inminencia de la batalla se presiente. Los cuatro hermanos se reúnen ante Diego Méndez, escribano de Sus Majestades, y, por lo que pudiera pasar al día siguiente, hacen conjunta renuncia a sus derechos hereditarios traspasándose los a su hermana Juana, que vive en Alba de Tormes.

Faltaron a la cita otros hermanos: Rodrigo de Cepeda, embarcado—después de que dos hidalgos abulenses (Pedro de Valderrábano y Agustín del Águila) juraran que no era “de los prohibidos”—en la expedición al Río de la Plata que, dirigida por el adelantado Pedro de Mendoza, partió en agosto de 1535. Tampoco estuvo Pedro de Ahumada, quien, a pesar de haber salido de Ávila con Antonio, prefirió quedarse en Nicaragua o las islas caribeñas. Desde allí, dice Juan de Castellanos en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, intentó pasar a la

Florida. Faltó, por último, el prototipo de conquistador, Agustín de Ahumada, el más joven, quien arribaría al virreinato algunos meses después, con el presidente La Gasca.

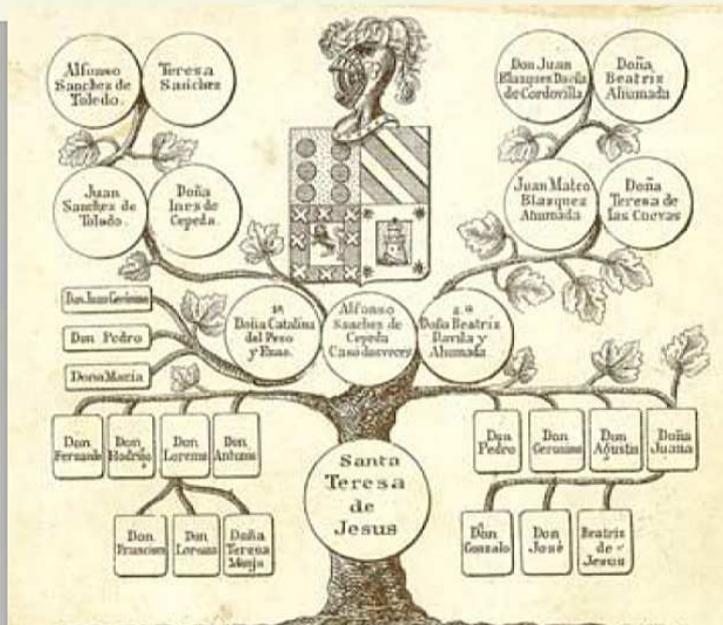
LA MUERTE DEL VIRREY. Como fuera, el caso es que un día después de la cita los cuatro hermanos vieron cómo el campo de Ñaquito (o Ñaquito) se cubría de muerte al enfrentarse al con-

Ahumada, alférez general del virrey, que llevaba el “estandarte del águila”. Dice Cieza de León que “diéronle tantas heridas que lo derribaron en el suelo, y el caballo con la bandera se fue por el campo”. Viendo que el ejército estaba “desbaratado”, parece ser que, como otros muchos, optó por huir, logrando alcanzar refugio en su casa, en la villa de Pasto donde estaba avecindado y en la que llegaría a convertirse en uno de los principales.

Unos meses después llegaría a buscarlo Agustín de Ahumada para sumarlo a la tropa de La Gasca. También Lorenzo de Cepeda, que se hallaba con él, se sumó a la armada del presidente, al que alcanzaron en Jauja. Dicho encuentro cambiaría el destino de Lorenzo. Y con el suyo, el de su hermana y el de parte de la cristiandad, pues, tras la derrota de Gonzalo Pizarro en el valle de Jaquijaguana en abril de 1548, la cercanía entre Lorenzo de Cepeda y La Gasca convertiría al hermano de la santa en un rico encomendero que pudo financiar la fundación de San

José de Ávila—con la que se inicia la reforma carmelita—y la del convento sevillano del Carmelo.

Unos años antes de que eso ocurriera, a comienzos de febrero de 1536, Rodrigo de Cepeda se había encontrado en la construcción y fundación del Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Aire, convertido hoy en capital argentina. Qué le pasó después es terreno abonado para la especulación. Aunque estaba en septiembre del mismo año en una ex-



Árbol genealógico de S. Teresa de Jesús nació en Ávila el 28 de Marzo de 1515, murió en Alba el 4 de Octubre de 1582. Beatificada por Paulo V en 1614 y solemnemente canonizada por Gregorio XV en 1622.

ARBOL GENEALÓGICO (S. XIX). Santa Teresa tuvo nueve hermanos y dos hermanas, fruto de los dos matrimonios de su padre con doña Catalina y doña Beatriz.

SOLO TRES HERMANOS REGRESARON A ESPAÑA: LORENZO, AGUSTÍN Y PEDRO. GERÓNIMO FALLECIÓ DURANTE EL VIAJE DE VUELTA

Antonio de Ahumada, el hermano de la santa de Ávila, que fallecería el día 20 de enero de 1546 víctima de las heridas. Malherido quedó Hernando de

pedición por el interior del continente, algunos lo hacen fallecer en el propio Río de la Plata al poco de llegar, mientras que otros prolongan su vida llevándolo hasta la fundación de Asunción del Paraguay o incluso más allá, adentrándose en el Chaco hasta convertirse en uno de los primeros europeos que, tras huir de los *chané* que lo habían apresado junto a otros 14 españoles, llegaría hasta las estribaciones andinas desde el oriente.

No ha faltado quien afirmara taxativamente que “Rodrigo de Cepeda fue el primer hombre que cruzó el continente sudamericano, a través del Chaco, desde el océano Atlántico al océano Pacífico, y el primero que hizo conocer en el Perú la empresa de Mendoza y el viaje de Ayolas”. Sea cierto o no, la vida y muerte de Rodrigo ha sido elaborada y reelaborada —a veces de modo grandilocuente y fantástico— a partir de datos inconexos o pruebas indirectas sin que sepamos, a ciencia cierta, cuándo y dónde ocurrió su muerte.

HONORES Y ENCOMIENDAS.

Más noticias tenemos de su hermano Hernando de Ahumada, quien, como su primo Fernando (o Hernando) de Cepeda, con quien a veces se le confunde, pasó la mayor parte de su vida en el suroeste colombiano, después de haber llegado a las Indias en 1509 o 1510. El oidor Tomás López lo sitúa en Pasto en 1544, dos años antes de la batalla de Iñaquito, junto a otros 27 encomenderos. Allí habría recibido, según Encarnación Romero, “un repartimiento de tierras, ni demasiado grande, ni demasiado bueno” por haber participado en un “sometimiento de los indígenas”, posiblemente en una jornada entre los quijos. Como fuera, aparece reiteradamente mencionado como uno de los principales del área de Popayán, habiendo sido nombrado regidor perpetuo de Pasto, donde su nombre aparece vinculado a varios cargos públicos, sobre todo entre 1560 y 1564.



BLASCO NÚÑEZ VELA, FELIPE II Y PEDRO LA GASCA. La relación de los hermanos con el virrey, el rey y el gobernador del Perú determinó su experiencia en las Indias.

De más riquezas gozó su hermano Lorenzo, quien se convertiría en uno de los más importantes oligarcas de la ciudad de Quito, acompañado casi siempre por su también hermano Gerónimo. Según cuenta el propio La Gasca en una *Relación al Consejo de Indias* enviada desde la Ciudad de los Reyes (Lima), Lorenzo le habría llevado el sello regio perdido en Iñaquito: “Rescibí el pliego en que venía el sello que el príncipe nuestro señor y vuestra señoría enviaron (...) que me traxo un Cepeda, a quien el visorrey le había confiando”. Luego lo acompañaría en varias batallas “muy en orden con buenos cavallos e armas, e sirvió en todo lo que se le ha encargado, y siempre hubo de él confianza, como hidalgo”, según declaró el arzobispo de Lima.

En recompensa, en 1548 recibió un “repartimiento de tierras y encomienda de indios” en el muy poblado Tolóntag, no muy lejos de Quito, que incluía también tierras e indios en Píntag y Gao. Al año siguiente se avencindó en Quito, donde en 1550 fue nombrado regidor del cabildo y posteriormente tesorero de las cajas reales. Tras el regreso a España de La Gasca, aún lucharon Lorenzo y Gerónimo

del lado de la Corona contra otros encomenderos sublevados, como Francisco Hernández Girón, que, en 1553, en nombre de los “españoles pobres”, los levantó al grito de “libertad.”

Las victorias supusieron nuevas recompensas para Lorenzo, destacando una encomienda en el feraz del valle del Paute que le entregó el nuevo virrey, Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, en 1556. A la vez, Lorenzo acrecentó aún más su riqueza al contraer matrimonio con Juana de Fuentes y Espinosa (en Lima, en mayo de 1556). Esta, además de “noble doncella”, era hija de Francisco Fuentes, uno de los que participó directamente con Pizarro en la captura de Atahualpa en Cajamarca en 1532, y nieta de Gaspar de Espinosa, fundador y primer gobernador de Panamá y Tierra ➡➡➡

LOS HERMANOS DE TERESA EN AMÉRICA 1509-1591



EL MENOR DE TODOS, AGUSTÍN DE AHUMADA, FUE ACUSADO DE EXPLOTAR A LOS INDIOS EN LUGAR DE PROTEGERLOS. FUE ABSUELTO Y RECOMPENSADO CON DOS ENCOMIENDAS

➤ Firme, alcalde del Darién y oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

En 1559 volverá a ser nombrado tesorero de la Real Hacienda, puesto que, si bien no estaba excesivamente remunerado, facilitaba otros negocios. Aun así, la sólida posición social de Lorenzo de Cepeda en Quito se tambaleó de la noche a la mañana el 14 de noviembre de 1567, cuando su esposa falleció de sobrepeso. Lorenzo tenía comprada en la catedral sepultura para él y su familia, pero Juana fue enterrada en la capilla de San Juan de Letrán, del convento de la Merced, amortajada con hábito de mercedaria. Lorenzo decidió renunciar a sus cargos políticos y volver a España, donde, según dijo por carta a su hermana, creía que sus hijos podrían educarse mejor.

RETORNO A ESPAÑA. Para esa época era ya uno de los vecinos más ricos de la capital, con una fortuna de unos 35.000 pesos de oro y, a mayores, casas, tierras y beneficios generados por sus encomiendas, sus negocios y tratos mercantiles. A esas posesiones había que sumar una inversión de más de 45.000 pesos en mercancías que pretendía enviar en las sucesivas flotas.

La partida, no obstante, se fue demorando, y pasarían casi siete años desde que Teresa leyó la carta anunciando la venida hasta que esta se materializó, debido a la dificultad para recuperar tamaña inversión en mercadería. Además, Lorenzo pretendía dejar las encomiendas en herencia a sus hijos, y no podía partir sin tener toda la documentación en regla, so riesgo de perderlas. Todavía en 1573, además de seguir como titular de la encomienda de Yuyunto, Pinta y Gao, consiguió una de las más importantes de

Riobamba: Puni, Zalahore, Chambo y Penipe, cuyos tributos acrecentaban día a día su fortuna.

La dificultad para gestionar la Tesorería Real durante sus viajes continuos para comprobar sus encomiendas hizo que, primero de modo provisional y después de forma definitiva, el cargo lo ostentara su hermano Gerónimo, quien lo mantuvo hasta 1574. En suma, como ha corroborado Ortiz de la Tabla, los hermanos Cepeda se convirtieron en parte de una élite quiteña compuesta por encomenderos emparentados entre sí que detentaron un poder económico, político y social en la ciudad que se consolidaba generación tras generación, y que, en el caso de la familia de santa Teresa, seguiría ejerciendo su sobrino Lorenzo, homónimo de su padre.

Finalmente, en 1573 Felipe II le autorizó a abandonar las encomiendas por un período de dos años. Gerónimo, que tres décadas atrás había partido con él de Ávila y se había mantenido durante todo ese tiempo a su vera, posiblemente enfermo, decidió regresar con él solicitando licencia que, no siendo encomendero, le fue rápidamente concedida para un año. A comienzos de 1575, Lorenzo, a sus 52 años y con la compañía de sus hijos Francisco, Lorenzo, Esteban y Teresa, y de sus hermanos Gerónimo y Pedro de Ahumada, quien se sumaría a la comitiva posiblemente en Pasto, emprendió camino hacia España. Lamentablemente, antes de cruzar el océano falleció Gerónimo, y en la travesía del mismo, Esteban. Lorenzo y Teresa, que a la sazón estaba en Sevilla, se volvieron a encontrar treinta y cinco años después de despedirse.

EL DESTINO DE AGUSTÍN. En América quedó Agustín de Ahumada, por quien santa Teresa, con razón, mostraba gran preocupación “por no saber cómo va en las cosas de nuestro Señor”. Tras pelear del lado de la Corona en las diferentes sublevaciones, se encaminó hacia el sur, donde combatió tanto en las guerras que se lla-

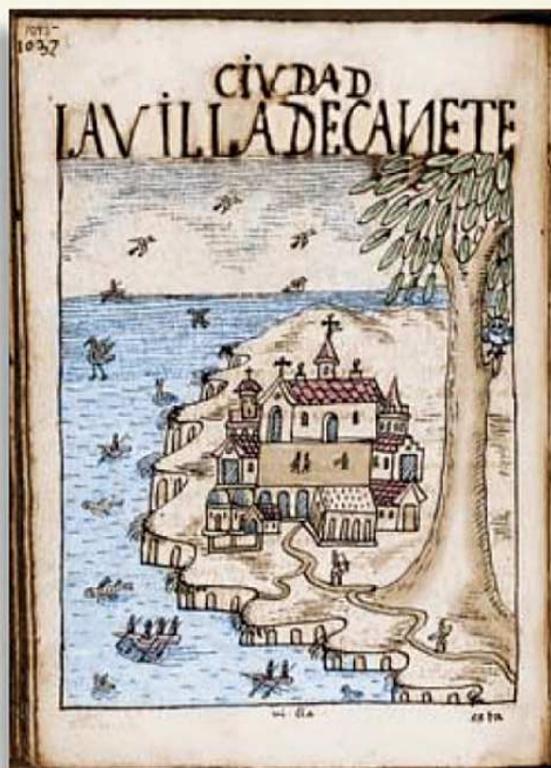
maron “araucanas” como en las que los españoles tenían entre sí. Estuvo en la primera expedición al Chiloé y en la fundación de Cañete, ciudad de la que llegó a ser alcalde y corregidor, y que defendió como capitán y justicia mayor, según narra Pedro de Oña en el poema *Arauco domado*.

Aunque en 1558 está en la refundación de Concepción, su vida cambia tras ser designado miembro de su Consejo de Guerra por el virrey Fran-

sobriño Lorenzo, en 1584, poco antes de que su mandato expirase, el cabildo de Ávila de los Cofanes lo denunció por llevarse indios de algunas encomiendas para su disfrute y el de sus allegados. Poco después fue acusado de exacciones y abusos al constatar que, en lugar de proteger a los indios de los encomenderos, como le obligaba su nombramiento, había ordenado que le tejiesen gratuitamente mantas que después vendía por valor de más de 12.000 pesos, que se sumarían a los más de 2.000 que tenía como salario de gobernador. Ordenada su prisión y el secuestro de sus bienes por la Audiencia de Quito, Agustín intentó huir a Lima para pasar a España y defenderse. Sin embargo, fue detenido antes de llegar a la Ciudad de los Reyes, donde estuvo preso, en régimen “preventivo” diríamos, durante más de cinco meses. El 12 de febrero de 1585 “logró vindicarse completamente y fue absuelto, pronunciándose auto de condenación contra sus acusadores”.

Tras su liberación, Agustín de Ahumada pidió que se le hicieran mercedes pero con nulo resultado. Así, regresó a España en 1588 para reclamar en la Corte lo que creía que en justicia le correspondía. Tuvo éxito porque, en los primeros días de 1589, fue nombrado gobernador de Tucumán, a la vez que se le confir-

maron dos encomiendas menores en Perú y Chile. Un año después, ya sexagenario, se embarcó hacia un destino que no pudo alcanzar, pues mientras reposaba en Lima, falleció en 1591. ■



VILLA DE CAÑETE. Agustín de Ahumada participó en su fundación y fue alcalde y corregidor. Grabado de *Nueva coronica y Buen gobierno* (Guamán Poma, h. 1615).

cisco de Toledo, con quien se había encontrado en Cuzco en 1572. Tras nuevos combates, entre ellos los de Vilcabamba contra Túpac Amaru, fue nombrado “visitador de los indios de Charcas y de Lima”, y en 1579 gobernador de Los Quijos, Sumaco y La Canela. Sin embargo, su acción de gobierno no se encaminó a pacificar a quijos y omaguas, como se le había encargado, sino a reclutar por la fuerza a indios serranos que incorporaba a su ejército, incrementando el malestar que ya había en la zona.

Tras buscar infructuosamente El Dorado en una expedición pagada por su



J. BILINKOFF, *Ávila de santa Teresa. La reforma religiosa en una ciudad del siglo XVI*,

Madrid, Espiritualidad, 1993.

A. CASTRO, *Teresa la santa y otros ensayos*, Madrid, 1929 (reimp. Madrid, Alfabeta, 1972).

T. EGIDO, *El linaje judeoconverso de santa Teresa*, Madrid, Espiritualidad, 1986.

V. GARCÍA DE LA CONCHA, *Al aire de su vuelo*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2004.

E. DE LA MADRE DE DIOS y O. STEGGINK (eds.), *Obras completas*, Madrid, BAC, 1974.

J. PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, Madrid, Algaba, 2007.

Web: www.cervantesvirtual.com/portales/santa-teresa-de-jesus/su-obra-bibliografia/